AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES

3237

ORDEN de 1 de julio de 2013, del Consejero de Empleo y Políticas Sociales, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo en este Departamento de Empleo y Políticas Sociales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2.c) de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca y en la Base Cuarta de la Orden de 20 de mayo de 2013 (BOPV n.º 111, de 11 de junio de 2013), del Consejero de Empleo y Políticas Sociales, por la que se anuncia la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo en el Departamento de Empleo y Políticas Sociales

DISPONGO:

Primero.– Nombrar a D. Juan Carlos Aguirre Huerga, «Delegado/a Territorial», código 511786, n.º de dotación 4, complemento de destino 29, complemento específico: 0-A, en la Delegación Territorial de Vivienda-Álava del Departamento de Empleo y Políticas Sociales.

Segundo.– Dicho nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos desde el día 1 de julio de 2013.

Tercero.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiere dictado en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPV, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 1 de julio de 2013.

El Consejero de Empleo y Políticas Sociales,
JUAN MARÍA ABURTO RIQUE.